

FOLIO

Identificador Electrónico



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

MEXICALI

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

PERLA DEBORAH

ESQUIVEL

BARRON

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

[Redacted]

15/06/1986

MEXICALI

BAJA CALIFORNIA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Sin anotaciones marginales.

Se extiende la presente copia certificada con fundamento en los artículos 35 y 44 de Código Civil del Estado de Baja California, y artículos 11 fracciones VII, XI y 12 de la Ley Orgánica del Registro Civil del Estado de Baja California. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 02 días del mes de septiembre de 2024. Doy fe.

Firma Electrónica:

Código QR

Directora del Registro Civil del Estado de Baja California

LIC. ELIZABETH MARQUEZ SAAVEDRA

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



CÉDULA 7072689

SEP

México D.F. 14 de Julio del 2011



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7072689

EN VIRTUD DE QUE

PERLA DEBORAH
ESQUIVEL
BARRÓN

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**


VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CONCEDIDO



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: [REDACTED] SEXO M
ESQUIVEL
BARRON
PERLA DEBORAH

DOMICILIO [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: 15/09/1986 SECCIÓN [REDACTED] VIGENCIA [REDACTED]

AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

[REDACTED] INE

[REDACTED]

C00841
C

[REDACTED]

[REDACTED]

COTEJADO



La Universidad Autónoma de Baja California

Otorga

Perla Deborah Esquivel Barrón

el Título de

Licenciada en Derecho

Por haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios del programa respectivo y cumplido con los demás requisitos establecidos en la normalidad universitaria, según constancias que obran en los archivos de esta Institución.

Mexicali, Baja California a 17 de Mayo de 2011.

"Por la Realización Plena del Hombre"

Rector

Dr. Felipe Cuamea Velázquez

Secretario General

Lic. Ricardo Legido Moreno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

COTEJADO